REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO (VIERNES, 21 DE ABRIL DE 2.006)

Punto 1.-Constitución de la nueva Junta de Centro.

Una vez finalizado el proceso de elecciones del sector alumnos se procede a la constitución de la Junta de centro con la nueva representación, está formada por 3 representantes del Grupo Peritos, 3 representantes del grupo Reforma y 2 representantes del grupo Diseñart.

Punto2.- Informe del Equipo Directivo.

El Sr. Subdirector de infraestructuras informa de la recepción de parte del nuevo equipamiento de las aulas de informática.

El Sr. Subdirector de Ordenación Académica informa del nuevo procedimiento para la elaboración de la programación docente y del desdoblamiento del 2º curso de diseño.

El Sr. Vicesecretario informa del proceso de registro del nuevo logo de la escuela una vez resuelto el concurso del mismo.

El Sr. Director informa de la aprobación en Consejo de Gobierno del nuevo POD de la Universidad y de las normas básicas para la asignación de docenciaal profesorado.

Punto 3.- Propuesta y aprobación, si procede, de la participación en el Plan Piloto de la titulación de I.T.I. Especialidad Electrónica Industrial.

Tras una breve introducción, sobre el proceso de participación en los distintos procedimientos que se están llevando a cabo a nivel andaluz y nacional para adaptarnos al EEES, se aprueba por asentimiento lo propuesto.

Punto 4.- Nombramiento de los representantes del sector alumnos en las distintas comiciones de la Junta de Centro.

Se acuerda que los representantes del sector alumnos comuniquen, tras consenso entre ellos, los 2 representantes que formarán parte de las siguientes comisiones:

- Permanente de la Junta de Centro.
- Asuntos Económicos.
- Proyectos Fin de Carrera
- Estudio del sistema de exámenes y calendario del mismo.

Además de un representante para la Comisión de C.A. y E.

Punto 5.- Ruegos y preguntas.

Se realizan algunas preguntas sobre la implantación del plan piloto y se acuerda que una vez iniciado el proceso los representantes del Departamenteo de Tecnología Electrónica colaborarán para subsanar las dudas que surjan.

Se pregunta si existe algún inconveniente en seguir grabando las reuniones para facilitar la elaboración del acta correspondiente y no se manifiesta inconveniente en ello.